

## **FACUA Sevilla exige al Ayuntamiento la inclusión de la organización en el Consejo Local de Turismo**

FACUA Sevilla ha exigido al Ayuntamiento de **Juan Espadas** su inclusión en el Consejo Local de Turismo para garantizar su participación.

La asociación considera elemental que se asegure su presencia en este órgano del Gobierno municipal hispalense, ya que se trata de la organización de mayor representatividad en la protección de los consumidores.

FACUA Sevilla recuerda al Ejecutivo socialista que uno de los objetivos principales de los turistas que vienen a la ciudad es consumir servicios turísticos que se ofrecen en el marco de la oferta comercial y cultural.

Por ello, la asociación entiende que es preciso que deba formar parte activa del Consejo Local de Turismo, ya que en su trabajo cotidiano trata la relación de consumo existente entre los usuarios de servicios turísticos y los prestadores de estos servicios.

FACUA Sevilla señala que la actividad turística en Sevilla genera un gran impacto entre sus habitantes y si no se realiza de manera sostenible pueden producirse fricciones en su relación con los vecinos de la ciudad.

La asociación, que juega un papel importante a la hora de canalizar las reclamaciones de vecinos al verse perjudicados respecto al acceso de servicios públicos esenciales, considera que sería negativo para la ciudadanía que no se incluyera la participación de los representantes de los consumidores en este Consejo.

Finalmente, FACUA Sevilla se pone a disposición del Ayuntamiento de **Espadas** para establecer el marco de colaboración de la organización en la Oficina para la Defensa del Turista.